



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00466040- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La RD 937-2022 por la cual se designa a la Dra. Ianina Moretti Basso como encargada del Área Formación en Género, Sexualidades y ESI en el ámbito de la FFyH, dependiente del Decanato de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución RD 937/2022 se deslizó un error material relativo a la fecha de designación de la Dra. Moretti Basso;

Que efectivamente la Dra. Moretti Basso comenzó el desempeño de sus tareas el día 01/08/22;

Que dichas tareas se realizan como carga complementaria de su cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva, interina, en la cátedra Introducción a la Problemática Filosófica, de la Escuela de Historia, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2023;

Que es necesario subsanar dicho error a los fines de reflejar de manera certera el inicio de las tareas de la Dra. Moretti Basso

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - RECTIFICAR la RD 937/2022 de designación de la Doctora Ianina MORETTI BASSO, legajo 50213, como encargada del Área Formación en Género, Sexualidades y ESI en el ámbito de la FFyH, para que donde dice "a partir del 01 de septiembre de 2022" diga "partir del 01 de agosto de 2022".

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

GG

